PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

1,4

ELHERALDO

27/4/25

NACIONAL





EUAMAGA CONCERRAR FRONTERA AGANADO

PIDEN AL TITULAR DE AGRICULTURA, JULIO BERDEGUÉ, QUITAR RESTRICCIONES PARA QUE SUS EQUIPOS ERRADIQUEN LA PLAGA. DAN PLAZO AL 30 DE ABRIL

POR PARIS SALAZAR/P4

ELHERALDO

1,4

27/4/25



#ESTADOSUNIDOS

AMAGA CONFRENO AGANADO

DEMANDÓ AL GOBIERNO MEXICANO ACCIONES PARA ELIMINAR AL GUSANO BARRENADOR

PARIS ALEJANDRO SALAZAR



a secretaria de a Agricultura de bi Estados Uni- o dos, Brooke Rollins, solicitó pi al gobierno de el

México eliminar las restricciones a las aeronaves estadounidenses y librar de aranceles a los equipos destinados a la erradicación del gusano barrenador del ganado, ante el avance del brote en México.

En una carta enviada a su par mexicano, Julio Berdegué, Brooke Rollins advirtió que de no resolverse el asunto antes del 30 de abril, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) cerrará los puertos de entrada estadounidenses a las importaciones de ganado, bisontes y equinos provenientes o en tránsito desde México.

El 11 de abril, Rollins le envió una primera carta a Berdegué sobre el gusano barrenador, y en la segunda misiva consideró que hay barreras en México que impiden la respuesta conjunta.

"El brote en el sur de México continúa expandiéndose, y cada día que pasa sin el despliegue completo de las operaciones de la técnica del insecto estéril (TIE) representa una oportunidad perdida para contener la plaga y prevenir su propagación más allá del Istmo de Tehuantepec", expuso.

La funcionaria estadounidense explicó que la respuesta a la emer-



• MIL CA-BEZAS DE GANADO IMPORTÓ EL MES PASADO

ASÍ COMENZÓ

- Hasta antes de descubrirse el gusano, México era el principal proveedor.
- El bloqueo al ganado mexicano inició a finales de noviembre, tras descubrirse la plaga.
- Levantó la restricción en febrero, luego de que se implementaron nuevos protocolos.

gencia depende de la disponibilidad y el funcionamiento continuo de flotas de aeronaves adecuadas, por lo que México debe permitir la entrada de estas y de los equipos para combatir la plaga.

"Como cuestión inicial, han limitado a Dynamic a volar con un permiso temporal de 60 días (emitido mediante acuerdo con la empresa mexicana Mubarqui), lo que no ofrece la garantía necesaria de que nuestras actividades actuales puedan mantenerse. Además, han limitado a Dynamic a volar solo 6 días a la semana, mientras que el éxito de la operación requiere vuelos constantes los 7 días de la semana, incluvendo permisos de vuelo directo. acreditación de pilotos, acceso a las instalaciones y control total sobre sus operaciones logísticas y técnicas", precisó.

En la carta, Rollins dijo que las autoridades aduaneras mexicanas están imponiendo aranceles de importación a piezas críticas de aviación, equipos de dispersión y envíos de moscas estériles.